

ACTA N° 854
(Sesión Extraordinaria)

- Fecha** : Miércoles 15 de febrero de 2012.
- Asistencia** : Sr. Rodrigo Martínez Roca, Presidente del Concejo.
Sr. Pedro Caussade Pitté, Concejal.
Srta. Laura Reyes Salazar, Concejala.
Sr. Ángel Poggi Saa, Concejal.
Sr. Enrique Heck Escalante, Concejal.
Sr. Roberto Burgos González, Concejal.
Sr. Leonel Bustamante G., Secretario Municipal.
- Invitados** : Sr. Miguel Mujica Pizarro, Alcalde Subrogante.
Srs. Directores Municipales.
Público presente.
- Tabla** : 1.- Elección Alcalde Suplente (Artículo 62° Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades).

En nombre de Dios y Casablanca, se da inicio a la sesión siendo las 16:30 hrs.

1. Elección Alcalde Suplente (Artículo 62° Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades)

El Presidente del Concejo Sr. Martínez da inicio a la Sesión considerando que existe el quórum, con la asistencia de la totalidad de los Sres. Concejales. Señala que, dado que es una ocasión muy solemne solicita al público presente el debido orden y respeto, agradece a los presentes.

Agrega que, de acuerdo al Artículo 62° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Concejo Municipal debe proceder a la Elección de Alcalde Suplente y según acuerdo establecido previamente con los Sres. Concejales, se estableció que la votación se realizaría en orden alfabético de los apellidos de los Sres. Concejales.

El Presidente Concejo Sr. Martínez, llama a los Sres. Concejales a los Sres. Concejales a votar en primera votación, comenzando por el Concejal:

Sr. Concejal don Roberto Burgos González,	vota por: Roberto Burgos González.
Sr. Concejal don Pedro Caussade Pitté,	vota por Rodrigo Martínez Roca.
Sr. Concejal don Enrique Heck Escalante,	vota por Rodrigo Martínez Roca.
Sr. Concejal don Rodrigo Martínez Roca,	vota por Rodrigo Martínez Roca.
Sr. Concejal don Ángel Poggi Saa,	vota por Roberto Burgos González.
Srta. Concejala doña Laura Reyes Salazar,	vota por Roberto Burgos González.

El Presidente del Concejo Sr. Martínez señala que como se ha producido un empate, entre el Concejal Presidente Sr. Rodrigo Martínez Roca y el Concejal Sr. Roberto Burgos González, se procede de inmediato a la segunda votación.

Sr. Concejal don Roberto Burgos González,	vota por Roberto Burgos González.
Sr. Concejal don Pedro Caussade Pitté,	vota por Rodrigo Martínez Roca.
Sr. Concejal don Enrique Heck Escalante,	vota por Rodrigo Martínez Roca.

Sr. Concejal don Rodrigo Martínez Roca,
Sr. Concejal don Ángel Poggi Saa,
Srta. Concejala doña Laura Reyes Salazar,

vota por Rodrigo Martínez Roca.
vota por Roberto Burgos González.
vota por Roberto Burgos González.

El Presidente del Concejo Sr. Martínez, cede la palabra al Secretario Municipal, Sr. Leonel Bustamante González.

El Secretario Municipal Sr. Leonel Bustamante G., señala que, luego de haberse producido dos empates en primera y segunda votación, entre el Concejal Presidente del Concejo Sr. Rodrigo Martínez Roca y el Concejal Sr. Roberto Burgos González, el acuerdo es:

ACUERDO N° 2421: “Por aplicación del Artículo 62° inciso 4 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, se proclama Alcalde Suplente de Casablanca a don Rodrigo Martínez Roca, quién obtuvo la más alta mayoría en las Elecciones Municipales de 2008.”

El Secretario Municipal Sr. Leonel Bustamante G., invita al nuevo Sr. Alcalde Suplente de Casablanca a prestar juramento, y consulta si “jura o promete”.

Sr. Rodrigo Martínez Roca, “Juro”.

El Secretario Municipal Sr. Leonel Bustamante G., toma el juramento:

Don Rodrigo Martínez Roca, ¿Juráis por Dios observar la Constitución y las Leyes y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo que se os ha conferido como Alcalde Suplente de la Comuna de Casablanca?

Sr. Alcalde Suplente don Rodrigo Martínez Roca señala: “Sí juro”

El Secretario Municipal Sr. Leonel Bustamante G., señala: “Si lo hicierais, Dios la Patria y la Comuna de Casablanca os premien y si no os lo demanden”.

Agrega, “Le invito a firmar el Acta correspondiente”.

El Sr. Alcalde Suplente de Casablanca agradece especialmente a los Sres. Concejales su asistencia, sabe que es básicamente por el bien de Casablanca y les llama a que trabajen todos unidos por el bien de nuestra querida Comuna. Agrega que, es una persona que se crió y se ha desarrollado en Casablanca, conoce cuales son los anhelos de las personas; que trabaja en este lugar, sabe cuáles son sus necesidades y la verdad es que quiere ofrecerle a su querida comuna esfuerzo y trabajo en este tiempo que queda. Agrega que no es la forma como hubiese querido llegar a ser Alcalde de Casablanca y por eso espera que en las próximas elecciones de Octubre, terminar con una elección a favor suyo y ahí llegar al municipio de Casablanca; agrega que, va a hacer todos los esfuerzos que estén dentro de su mano para ser un buen Alcalde. Finaliza su intervención agradeciendo a los presentes.

El Sr. Alcalde señala que habiéndose cumplido el objetivo de esta reunión, sin nada más que señalar, en nombre de Dios y de Casablanca se levanta la Sesión, siendo las 16:38 Hrs.

Observaciones:

RODRIGO MARTINEZ ROCA
ALCALDE SUPLENTE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

ROBERTO BURGOS GONZALEZ
CONCEJAL

PEDRO CAUSSADE PITTE
CONCEJAL

ÁNGEL POGGI SAA
CONCEJAL

ENRIQUE HECK ESCALANTE
CONCEJAL

LAURA REYES SALAZAR
CONCEJALA

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL